



Detenidos por la Guardia Civil dos personas de nacionalidad moldava y rumana.

- **Estos detenidos por la Guardia Civil de Oviedo en las localidades de Xinzo de Lima (Ourense) y Madrid, son los supuestos autores de un robo con fuerza cometido en la localidad de Navia.**
- **A los detenidos, con varios antecedentes por delitos contra el Patrimonio, también le constan una orden de expulsión del territorio Nacional**

15 de diciembre de 2.016 La Guardia Civil de la Comandancia de Oviedo, procedió a la detención de dos personas de nacionalidad Moldavia y rumana, como los supuestos autores de un delito contra el Patrimonio (robo con fuerza), cometido en la localidad de Navia

El pasado mes de septiembre se personó en el Cuartel de la Guardia Civil de Navia, la propietaria de un establecimiento público de esta localidad, la que denuncia que en ese mismo día entre las 03,00 y las 03,30, que autor o autores desconocidos tras romper el cristal de la puerta de entrada al establecimiento del cual es actual regente, accedieron a su interior y tras forzar las máquinas tragaperras se apoderaron de la recaudación de las mismas.

La Policía Judicial de la Guardia Civil de Luarca, inicia unas investigaciones, y tras una exhaustiva inspección ocular y recogida de datos en el establecimiento así como las gestiones practicadas, finalmente consiguen determinar la participación en estos hechos e identificar a los supuestos autores, comprobando a su vez que ninguno de ellos reside en el Principado de Asturias.

de Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

O.P.C. Oviedo
Carretera Rubín I

CORREO ELECTRÓNICO
o-cmd-oviedo-opc@guardiacivil.org





Nota de prensa

Como consecuencias de las investigaciones llevadas a cabo por los Agentes, el pasado día 13, los componentes de Policía Judicial de la Guardia Civil de Luarca, se trasladan a la localidad de Xinzo de Lima (Ourense), procediendo, en colaboración con el Equipo de Policía Judicial de la Guardia Civil de esta localidad, a la detención de una persona de nacionalidad moldava de 29 años de edad y residente en ésta localidad, como el supuesto autor de un delito contra la propiedad cometido en la localidad de Navia.

Al día siguiente, la Unidad de Policía Judicial (Sección de Patrimonio) de la Guardia Civil de Oviedo, se trasladan a Madrid, donde proceden a la detención de un joven de nacionalidad rumana y residente en esa localidad supuesto autor, relacionado con el anterior por los mismos hechos delictivos.

A los dos detenidos por la Guardia Civil, le constan varios antecedentes por hechos similares, así como órdenes de expulsión del territorio Nacional.

Las diligencias instruidas por la Guardia Civil junto con los detenidos, fueron puestos a disposición Judicial.

